



**Instituto Estatal Electoral  
de Baja California**  
Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

**MEMORÁNDUM No. ORM/230/2016**

Mexicali, Baja California, 29 de Agosto de 2016

**C. RAMON ALBERTO LEYVA MUÑOZ.  
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS  
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
P R E S E N T E.**


**ASUNTO:** Comisión traslado a la ciudad de Tijuana.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la **Cd. Tijuana, B.C.**, el día **29 de Agosto** del presente año, para recoger documentación electoral y mobiliario en Distrito XII.

AUTORIZADO POR

  
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS  
JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

  
C. RAMON ALBERTO LEYVA  
MUÑOZ.  
AUXILIAR

C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente  
C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.C.P.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

